Guía de Trámites y Servicios Públicos Municipales

Nombre del trámite y/o servicios
Constancia de buena conducta.

Descripción del trámite
Hacer constar buena conducta en el municipio.

Área	Sindicatura Municipal
Responsable de atender:	Síndica Municipal
Responsable de resolver:	Síndica Municipal
Tipo de usuario:	Persona que requiera hacer constar su buena conducta
Documento o servicio que se obtiene:	Constancia de buena conducta
Costo:	Gratuito
Forma de pago:	No aplica
Tiempo de respuesta:	Dos horas
Vigencia del trámite o servicio	Seis meses

Lugar donde se realizará el trámite o servicio	
Oficina responsable:	Sindicatura Municipal
Domicilio:	Palacio Municipal, calle Hidalgo, S/N, Primera Sección, El Espinal
Teléfono:	971 71 3 42 70 ext. 110
Correo electrónico:	elespinal.sindicatura@gmail.com
Horario de atención:	Lunes a viernes: 9:00 a. m. a 2:00 p. m. y 5:00 p. m. a 8:00 p. m. Sábado: 9:00 a. m. a 2:00 p. m.

Requisitos y/o documentos	**Original**	**Copia**
Identificación oficial	No aplica	1
Acta de nacimiento	No aplica	1
Clave Única de Registro de Población	No aplica	1
Comprobante de domicilio	No aplica	1
Fotografía tamaño infantil	1	No aplica

Formato a llenar por el (la) solicitante
No aplica

Comentarios
No aplica

Política
Brindar certeza jurídica a los ciudadanos y ciudadanas que requieran una constancia de buena conducta

Fundamentos jurídico-administrativo
Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Bando de Policía y Gobierno del Municipio de El Espinal

AVISO DE PRIVACIDAD

El Honorable Ayuntamiento Municipal de El Espinal, Distrito de Juchitán, Oaxaca, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos facilite.

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades: Solicitudes de Información, solicitudes de derechos ARCO, servicios, trámites, substanciación y en su caso la recepción de los medios de impugnación del que sea parte, así como asistencia a los eventos de capacitación, talleres, conferencias, generar estadísticas e informes, difusión de actividades de capacitación.

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en la Av. Hidalgo, Sin número (PALACIO MUNICIPAL), colonia 1° Sección, El Espinal, Oaxaca, a través de la Unidad de Transparencia, a través del Portal del Municipio a través del Portal del Municipio http://www.elespinal.gob.mx, al correo electrónico u.transparenciaelespinal2019@gmail.com; o teléfono 9717134270, de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas en días y horas hábiles.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el Portal del Municipio a través del Portal del Municipio http://www.elespinal.gob.mx.

Por último, si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección u.transparenciaelespinal2019@gmail.com